

RESOLUCION No. 99-2-1-1-0004777 ✓

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 15 de noviembre de 1999, ✓ se ha otorgado ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, ✓ la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "GAMALTI S.A. ✓;

QUE el abogado Gustavo Marcet Rodríguez, ✓ ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE se ha presentado certificado ✓ de afiliación a la Cámara Ecuatoriana del Libro, Núcleo del Guayas ✓

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 del 8 de octubre de 1998; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996; ✓

R E S U E L V E :

Jue
ARTICULO PRIMERO. ✓ APROBAR la constitución simultánea de "GAMALTI S.A." ✓ con domicilio en la ciudad de Guayaquil ✓ con un capital autorizado de CUARENTA MILLONES DE SUCRES, ✓ y un capital suscrito de VEINTE MILLONES DE SUCRES ✓ dividido en VEINTE MIL acciones ✓ de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. ✓ DISPONER que el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. ✓ DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. ✓ DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, ✓ vuelva el expediente.

COMUNIQUESE ✓ - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a ✓

29 DIC. 1999 ✓

JABA/MLM
JABA/MLM

Ottón Morán Ramírez
Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

da inscrita la presente Resolución a foja 2.172, número 687 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 832 del Repertorio.-Guayaquil, diez y siete de Enero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-



~~Lcd. CARLOS PONCE ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil